



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Occidente S.A.
Demandado	Alcance INC S.A.S. Francisco García Sanguino
Radicado	05001 40 03 013 2021 00157 00
Providencia	Auto de Sustanciación 1835
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta al oficio 373 proveniente de Transunión en la que informan sobre los productos financieros de los demandados.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE
MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación
en estados No. 128 Fijado en un lugar
visible de la secretaría del Juzgado hoy 04 de
AGOSTO DE 2022 _____
a las 8:00 A.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO

05001 40 03 013 2021 00157 00

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b831e1c11ff953418ec90778e982831df0a6b935125178a532732aa155c1a241**

Documento generado en 03/08/2022 08:43:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>